

## ANEXO VIII

### MODELO DE OFERTA RELATIVA A LOS CRITERIOS OBJETIVOS

Don/Doña \_\_\_\_\_, con DNI núm. \_\_\_\_\_, en nombre propio (o en representación de la empresa), \_\_\_\_\_, con domicilio en \_\_\_\_\_ y CIF núm. \_\_\_\_\_

Concurriendo a la licitación convocada para la contratación de un **Servicio de emisión de Informes de Auditor de Cuentas relativos a la justificación de aportaciones dinerarias con cargo al Mecanismo de Recuperación y Resiliencia en alineación con el principio DNSH para la sociedad mercantil pública Promotur Turismo Canarias, S.A., con número de expediente eAJ0083/2024, que se tramita y adjudica mediante Procedimiento Abierto Simplificado**, y habiendo leído y comprendido los correspondientes Pliegos que rigen la presente contratación, así como aceptando íntegramente su contenido, visto el contenido de la Cláusula núm. 14.3.3 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (en lo sucesivo, PCAP), MANIFIESTA lo siguiente:

**PRIMERO:** Que la empresa a la que represento formula la siguiente oferta económica<sup>32</sup>:

Lote	Descripción	Importe ofertado (sin impuestos)	IGIC (7%) (si procede) <sup>33</sup>	Importe total ofertado (con impuestos)
1	Informe de auditor de cuentas relativo a la justificación de la aportación dineraria relativa a Extrapeninsulares	..... Euros	..... Euros	..... Euros
2	Informe de auditor de cuentas relativo a la justificación de la aportación dineraria relativa a Ecoínsulas II (2021)	..... Euros	..... Euros	..... Euros
3	Informe de auditor de cuentas relativo a la justificación de la aportación dineraria relativa a Ecoínsulas II (2022)	..... Euros	..... Euros	..... Euros

<sup>32</sup> **Advertencia:** La Oferta Económica deberá estar debidamente cumplimentada según este Modelo, **sin errores o tachaduras**, y firmada y sellada (si procede en su caso) por el licitador o representante legal. La falta o incorrecta cumplimentación de la oferta, según los requisitos y exigencias de los Pliegos de referencia, así como la incorporación en Sobre o archivo electrónico distinto al económico provocarán que la proposición sea automáticamente rechazada, salvo que se traten de defectos formales que resulten subsanables y que no alteren los términos, elementos esenciales o contenido de la oferta inicial ni suponga la presentación una nueva proposición. **En el supuesto de que exista divergencia entre los importes indicados en cifras y en letras, prevalecerá el indicado en letras.**

<sup>33</sup> De conformidad con el artículo 19. 2.º de la Ley 20/1991, de 7 de junio, de modificación de los aspectos fiscales del Régimen Económico Fiscal de Canarias, si la licitadora se tratase de un profesional o entidad no establecida en territorio canario, se invierte la condición de sujeto pasivo del impuesto. Esta circunstancia se tiene que hacer constar expresamente en esta oferta.

4	Informe de auditor de cuentas relativo a la justificación de la aportación dineraria relativa a Ecoinsulas II (2023)	..... Euros	..... Euros	..... Euros
---	--	----------------	----------------	----------------

[RELLENAR ÚNICAMENTE LOS APARTADOS RELATIVOS AL LOTE/ A LOS LOTES RESPECTO A LOS QUE SE PRESENTA OFERTA]

[MARCAR SÓLO SI PROCEDE] La empresa licitadora es un profesional o entidad no establecida en territorio canario, por lo que, de conformidad con el artículo 19.1.2.º de la Ley 20/1991, de 7 de junio, de modificación de los aspectos fiscales del Régimen Económico Fiscal de Canarias, se invierte la condición de sujeto pasivo del impuesto.

**SEGUNDO:** Que la empresa licitadora dispone de un *software* o **solución tecnológica** (denominado \_\_\_\_\_) que se encuentra **implantada y efectivamente operativa, que permitirá la aportación electrónica y simultánea de documentación en el marco de la ejecución del contrato** licitado; a estos efectos a continuación se describe su aplicabilidad en el desarrollo de las tareas necesarias para ejecutar el objeto del contrato de referencia [MARCAR Y RELLENAR ÚNICAMENTE SI PROCEDE]:

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

**TERCERO:** Que la empresa licitadora está **en proceso de implantación de un *software* o solución tecnológica** que se estima que estará efectivamente operativa antes de que se formalice el contrato licitado, y **que permitirá la aportación electrónica y simultánea de documentación en el marco de la ejecución del contrato** licitado; a estos efectos esta empresa **se compromete al establecimiento del mismo y a la justificación documental de su efectiva implantación** con carácter previo a la firma de la formalización del contrato en el supuesto de que resulte adjudicataria del mismo, aceptando la **condición suspensiva** de dicha adjudicación a la acreditación de tal extremo. [MARCAR ÚNICAMENTE SI PROCEDE]

**CUARTO:** Que la empresa licitadora oferta mejora de la calidad del servicio a través de la **experiencia del personal** adscrito a la ejecución del contrato en la auditoría de fondos europeos [MARCAR Y RELLENAR ÚNICAMENTE SI PROCEDE]:

Una (1) persona con \_\_\_\_\_ años de experiencia en la auditoría de fondos europeos, en las siguientes áreas temáticas:

- Los fondos procedentes del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia.
- El Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.
- La justificación de subvenciones y aportaciones dinerarias.

- La redacción de informes de auditor de cuentas en el marco de una cuenta justificativa.
- La prohibición de doble financiación impuesta por el Reglamento financiero de la UE.
- Los planes de medidas antifraude.

*[AÑADIR LO ANTERIOR CUANTAS VECES RESULTE PRECISO AL OBJETO DE LA ADECUADA PRESENTACIÓN DE OFERTA]*

**QUINTO:** Que la empresa licitadora se compromete a **inscribirse en un Registro oficial de huella de carbono.** *[MARCAR Y RELLENAR ÚNICAMENTE SI PROCEDE]*

**SEXTO:** Que la empresa licitadora oferta un **Plan de acciones formativas** vinculadas al objeto del contrato para el personal adscrito a su ejecución, que cumple la totalidad de los requisitos exigidos por la **Cláusula núm. 17.1** del PCAP, en tanto las horas mínimas de formación especializada exigida por el Convenio colectivo de aplicación es de \_\_\_\_\_ horas; acompañándose el referido Plan, significando que:

*[MARCAR Y RELLENAR SÓLO LO QUE PROCEDA]*

- La totalidad del Plan de acciones formativas aportado se refiere a horas adicionales a las mínimas de formación especializada exigidas por el Convenio colectivo de aplicación.
- El Plan de acciones formativas aportado representa \_\_\_\_\_ horas adicionales a las mínimas de formación especializada exigidas por el Convenio colectivo de aplicación.

**(firma electrónica)**